

ortal Independencia # 4 Col. Centro C.P. 47140 Tel 347 788 20 40

11 de marzo del 2016, San Miguel el Alto ASUNTO: Consejo Municipal de Desarrollo Rural

ING. GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

Por medio de la presente me permito saludarle y a su vez hacer de su conocimiento la regularización y activación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el cual de acuerdo al Reglamento del Municipio que fue aprobado en cabildo y publicado el 15 de octubre del 2014, se integrará con las personas con perfil requerido en la estructura siguiente:

FUNCION		
Presidente del Consejo	NOMBRE Ing. Cobriel Microsoft	
	Ing. Gabriel Márquez Martínez o el	
Vicepresidente del Consejo	que este designe.	
Secretario Técnico	C. Francisco Ramos Cervantes	
INTEGRANTES	L.A. Juan Pablo Orozco Barajas	
Dir. Promoción Económica en el Municipio	Thursday of the second	
20000mica en el wathcipio	L.N.I. Miguel Ángel Vázquez	
Encargado de Hacienda Municipal	Mercado	
Delegados Municipales	Lic. Marco Antonio Vélez Gómez	
3 a a o mamorpales	Lic. Ana Faviola Reynoso Márquez	
	C. María Teresa Lozano Lozano	
Director de Ecología	C. Emilio Jiménez Jiménez	
Representante de SAGARPA	Prof. Raúl Campos Lara	
Representante de SEDER	T.P. Ángel Márquez Hernández	
Director de Gestión	C. Rafael de la Torre Pérez	
Director de Gestion	Ing. Arath de Jesús Campos	
Representante de Asociación Ganadera	Ramirez	
Representante de Asociación Ganadera Local	C. Benjamín Luis González Pérez	
Jefe de despacho Desarrollo Social L.N.I Sandra Moreno Rocha		
Paperesentante Secretaria de Salud Dr. Luis Alfonso Navarro Tr		
Representantes de diferentes cadenas	-José Antonio Castellanos Jiménez	
productivas de San Miguel el Alto	(Presidente Cooperativa Sn. Miguel	
	Arcangel)	
	-Luis Gabino Gutiérrez Hernández	
	(Presidente Agropecuaria La	
	Corona)	
	-Renato Campos	
	-Roberto Padilla Macias	
	(Representantes de productores de	
Representantes o técnicos de los	maiz)	
programas federales o estatales	*Estos son designados a juicio del	
F. 43.411192 Jederales O 62/9/9/62	Presidente del Consejo puedan	
	aplicarse en el ámbito rural.	

Una vez aprobadas las personas sugeridas, se les hará llegar la convocatoria 5 días antes de la fecha programada, la cual se tiene contemplada para el miércoles 31 de marzo del presente año a las 11:00am en Casa de la Cultura "Prof. Idolina Gaona de Cosio".

Sin más por el momento, me despico is órdenes para cualquier duda o aclaración.

L.A. JUAN PABLOTON

JEFE DE DESAÉROLLO RURAL

Gonio Castell

LISTA DE ASISTENCIA CMDRS SAN MIGUEL EL ALTO

NOMBRE	OCUPACION	<u>FIRMA</u>
Maria Teresa hozamo Lozamo	Delegodo	7HH
Sordra Macro Factor	Doft de Dago Dominille Social y Himan	A
RESIDENCE GONZALOZ	ASL PRECIDENT	elBin
Transion Missa C		France May Q
Roberto Patilla Macias	Regular Agricultor Comerciante y Gaustre	Fielist Podilla
Hants Compose R.	Agricul for	Rens to Comes R.
Jose Notionio Castellanos	Ganadero	photonio Castellanos